

# Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

### Resolución Decanal

	•				
N	11	m	$\Delta$	rn	•

**Referencia:** EX-2020-00085326

#### VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Patricia DEANE (Leg. N° 36.798) en la Cátedra LENGUA ITALIANA V –Sección Italiano-, presentado por la Secretaría Académica.

#### Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Bortolon (RD 1008/2020).

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en junio de 2016, fecha desde la cual la Prof. Deane cubre la suplencia.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del H. Consejo Directivo

## RESUELVE:

- <u>Art. 1°.-</u> Designar con carácter interino a la Profesora Patricia DEANE (Leg. N° 36.798) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ITALIANA V Sección Italiano-, desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2020.
- <u>Art 2°-</u> La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.
- <u>Art. 3°-</u> La Señora Profesora Patricia DEANE deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 4°- Comuníquese y de forma.